

**COMISION ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE TACNA CIP
ELECCIONES GENERALES
PERIODO 2022 AL 2024**

Acta de sesión N° 03 del 23 de agosto del 2021

Los miembros de la Comisión Electoral departamental de Tacna del Colegio de Ingenieros del Perú, convocados por el presidente Ing. Carlos Juan Concori Cori, se reunieron para sesionar, el 23 de agosto del 2021, a partir de la 16:00 hrs. en el local institucional del Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo departamental de Tacna, en la Av. Manuel a. Odría 1562, provincia y departamento de Tacna.

Los miembros asistentes son los siguientes:

PRESIDENTE : Ing. Carlos Juan Concori Cori
SECRETARIO : Ing. Anthony Bodenheim Rospigliosi
VOCAL : Ing. Carlos Mollinedo Lupaca

Actuó como secretario el Ing. Anthony Bodenheim Rospigliosi, quien constato la existencia de quórum reglamentario, de acuerdo con el art. 4.121 del estatuto del CIP, por lo que el presidente dio inicio a la sesión.

AGENDA

1. Aprobación del calendario de actividades de la CED Tacna
2. Horario de atención de la Comisión Electoral Departamental de Tacna del CIP

DESPACHO

1. Calendario de actividades para el proceso de Elecciones Generales periodo 2022 AL 2024 Emitida por el Comisión Electoral Nacional CIP
2. Información kit Electoral, formatos; modelo de convocatoria CD HUARAZ, ETC, remitido por CEN CIP.
3. Informe N° 001-2021-ABR-CEDT-CIP actividades realizadas viernes 20/08/2021
4. Informe N° 002-2021-ABR-CEDT-CIP actividades realizadas sábado 21/08/2021
5. Informe N° 003-2021-ABR-CEDT-CIP actividades realizadas lunes 23/08/2021

INFORMES

1. El Ing. Carlos Concori Cori en su condición de presidente del CED Tacna, informa que se tiene pendiente aprobar el calendario de actividades de la Comisión Electoral Departamental
Pase a la orden del día
2. El Ing. Anthony Bodenheim Rospigliosi, en condición de secretario de la CED Tacna, informa que visto el art. 61 del Reglamento de Elecciones CIP, la que indica: que la CED se declara en sesión permanente a partir de su Instalación, sugiere definir horario de atención y sistema de atención del CED Tacna.
Pase a la orden del día



ORDEN DEL DIA

1. Con respecto al informe del Ing. Carlos Juan Concori Cori, sobre el calendario de actividades a desarrollar en el Proceso de Elecciones Generales del Consejo Departamental de Tacna periodo 2022-2024:

Acuerdo 01

- 1.1. **Se acordó por unanimidad aprobar el siguiente Calendario de Actividades de la Comisión Electoral Departamental de Tacna, en el proceso de elecciones generales , del consejo directivo, directivos de capítulos y miembros asambleístas de la CDT-CIP (adjunto)**
2. Considerando el informe del Ing. Anthony Bodenheim Rospigliosi, con respecto art. 61 del Reglamento de Elecciones CIP, la que indica que la CED se declara en sesión permanente a partir de su Instalación

Acuerdo 02

Se acuerda definir como horario de atención de lunes a viernes de 16:00 hrs a 18:00hrs; y el día sábado de 9:00 hrs a 12:00 hrs, siendo responsable de la atención Y absolución de consultas en la oficina asignada al CED Tacna el Ing. Anthony Bodenheim Rospigliosi e su condición de secretario del CED Tacna, en el horario señalado.

No habiendo otro tema que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:00 hrs. Del 24 de agosto del 2021, se procede a leer y aprobar el acta firmando los asistentes en señal de conformidad.



PRESIDENTE
Ing. Carlos Juan Concori Cori



SECRETARIO
Ing. Anthony Bodenheim Rospigliosi



VOCA
Ing. Carlos Melinero Lupaca

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

MES / DIA	ACTIVIDAD	ARTICULO NORMATIVO
AGOSTO		
11	Instalación de la Comisión electoral Departamental de Tacna CIP	47 - 58
13	Recepción del primer Padrón Electoral Departamental	36
25	Publicación oficial de la Convocatoria a Elecciones Generales del Consejo Directivo, Directivos de Capítulos y Miembros Asambleístas del Consejo Departamental de Tacna, Vitrina Institucional, Página web y medio de prensa escrito de mayor circulación regional.	77
25	Publicación del Calendario de Actividades de la Comisión Electoral Departamental en Vitrina institucional, página web y medio de prensa escrito de mayor circulación regional.	59
25	Difusión del número de adherentes requeridos para postular al Consejo departamental de Tacna - CIP we	80
26	Publicación de los números máximos de colegiatura que, de acuerdo a su fecha de registro, cumplirán 3,5,10 o 15 años al momento de la presentación de las listas de candidatos	78
27	Inicio de venta del Kit electoral	
SEPTIEMBRE		
20	Inicio de recepción de listas de candidatos al Consejo Departamental	84
OCTUBRE		
04	Recepción del Segundo Padrón Electoral Departamental	70
05	Cierre de recepción de listas de candidatos al Consejo Departamental de Tacna CIP	84
06	Verificación de la documentación recibida	86
08	Publicación de las postulaciones aceptadas	91
08 al 13	Periodo de recepción de tachas	143
15	Notificación y publicación de las observaciones a los expedientes de las listas de candidatos	87
22	Cierre de recepción de subsanación de observaciones	91
28	Publicación de las listas inscritas	94
29	Sorteo de la numeración de las listas calificadas a las 18:30 hrs	95
29	INICIO DE IMPRESIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL	
NOVIEMBRE		
10	Remisión de las cédulas de sufragio a las Comisiones Electorales Departamentales	44
12	EXPOSICIÓN DEL PLAN DE GESTION DE LOS CANDIDATOS	
15	Recepción del Tercer Padrón Electoral Departamental	71
21	ACTO ELECTORAL A NIVEL NACIONAL	73
30	La Comisión Electoral Nacional extenderá y remitirá a las Comisiones Electorales Departamentales, las credenciales de los directivos electos de los Consejos Departamentales, Asamblea Departamental y Capítulos	45
DICIEMBRE		
10	La Comisión Electoral Nacional proclamará la lista triunfadora para el Consejo Nacional y entregará las credenciales	126
10	Las Comisiones Electorales Departamentales, en representación de la Comisión Electoral Nacional proclamará las listas triunfadoras de los Consejos Departamentales, Asamblea Departamentales y Capítulos	126





Ing. Carlos Juan Concori Cori





Ing. Anthony Bodenheimer Rospigliosi
 SECRETARIO





Ing. Carlos Mollinedo Lupaca
 VOCAL